CONSTANCIA: Medellín, 7 de febrero de 2024. Señora Juez, le informo que a la fecha no ha llegado el cronograma de programación para toma de muestras de ADN en el Instituto Nacional de Medicina Legal para el año 2024 por parte del ICBF. A Despacho para proveer.

Milena Agudelo Oficial Mayor



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, siete (7) de febrero de dos mil veinticuatro

Radicado 05001 31 10 001 **2022 00551** 00

Teniendo en cuenta que en el presente proceso ya se encuentra trabada la litis, es procedente continuar con las demás etapas procesales, por lo que se hace necesario oficiar la ICBF con el fin de que informen si ya cuentan con el cronograma para la toma de muestras y pruebas de ADN, y en caso de que así sea, se sirvan enviarla en el menor tiempo posible.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias Juez Juzgado De Circuito Familia 001 Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e4acb4db39043d8edb2d7b6f0f0c2c506caec441f2ffe6e6be1145dd1202f7ef**Documento generado en 08/02/2024 09:29:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica